

INCLUSION Y CALIDAD DE DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

*Angellys García,
**Venus León
***Marienny Velásquez

Resumen

La diversidad funcional se ha convertido de forma progresiva en un alusivo tema en la mejora de la calidad, establecido como asunto importante de controversia educativa, ya que conlleva a una transformación del sistema educativo, formación docente, familia, práctica pedagógica e instituciones. Así mismo la investigación plantea un marco conceptual de evaluación, en cómo la calidad educativa puede responder a la diversidad funcional. Para abordarla se ha realizado en cada uno de los aspectos mencionados, un estudio sobre el contenido existente del mismo, para luego integrar los conceptos planteados en una estructura resumida, que consideramos resulte beneficioso, en la manera que aporte al avance de la investigación de este campo.

Palabras claves: Diversidad funcional, calidad educativa, evaluación educativa, integración, e inclusión.

INCLUSION AND QUALITY FUNCTIONAL DIVERSITY IN INSTITUTIONAL ASSESSMENT

Abstract

Functional diversity has gradually become a topic allusive quality improvement, established as an important issue of educational controversy, as it leads to a transformation of the education system, teacher training, family, teaching practice and institutions. As same research presents a conceptual framework for evaluation, in how the quality of education can respond to functional diversity. To address it has been made in each of these aspects, a study of the existing content of it, then integrate the concepts raised in summary structure, which we believe is beneficial, in the way that contributes to the advancement of research in this field.

Keywords: Functional diversity, quality education, educational assessment, integration, and inclusion.

*Maestrante de postgrado en Gerencia e innovación educativa. Licenciada en educación Integral. Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Correo electrónico: angerllys06@hotmail.com

**Maestrante de postgrado en Gerencia e innovación educativa. Licenciada en educación Integral y preescolar. Correo electrónico: venus_leon0911@hotmail.com

***Maestrante de postgrado en Gerencia e innovación educativa. Licenciada en educación Integral. Número de teléfono 04146798967. Correo electrónico: theoshofia@gmail.com

Introducción

En este artículo se pretende analizar la relación entre inclusión y calidad de diversidad funcional en la evaluación institucional, con el fin de proponer alternativas que garanticen la solución de necesidades que se presenten en los contextos educativos como medios de integración social, ya que, se han convertido en uno de los temas de debate más importantes en el ámbito educativo, lo que anteriormente comenzó con una propuesta y prueba diagnóstica, hoy en día se ha implementado como un plan en las instituciones, que conlleva al cambio, puesto que se establece como modificación la modalidad de la diversidad funcional a todo el sistema educativo como transformación de búsqueda de una educación sin exclusión, con pertinencia y calidad.

Esta nueva forma de gestión supone un profundo cambio en varios aspectos que forman parte la enseñanza, tales como la formación docente, la práctica pedagógica, la familia, y las instituciones (adaptación de mobiliario, material didáctico, e infraestructura) con la finalidad de alcanzar la calidad en integración, atención e inclusión. Si bien es cierto, el Estado es el principal rector de la planeación, organización, control y evaluación en la implementación y ejecución del plan, dentro de sus procesos administrativos como ente regulador de las políticas educativas; garantizados en las normativas legales que rigen la vida social, política o económica de la nación.

Luego de esta parte introductoria, en la siguiente sección se llevará a cabo una revisión de las diversas formulaciones planteadas respecto a los conceptos de diversidad funcional, posteriormente definiciones referente a la calidad y evaluación educativa, por último se señalan las referencias bibliográficas.

Fundamentación teórica

Diversidad funcional

La diversidad funcional como término para identificar las necesidades no solo educativas especiales sino también de inclusión social. Hernández (2013). Asimismo "La diversidad entre seres humanos o entre grupos de ellos es la desigualdad individual entre sujetos y condiciones de nuestra naturaleza". Según Sacristán (citado por Alcudia, 2000). De igual manera, las conceptualizaciones sobre la diversidad funcional resultan de construcciones sociales, culturales y científicas, siendo interpretadas por los individuos como modelos que

implican valoraciones, actitudes, pensamientos y prácticas hacia el colectivo "personas con discapacidades", el que se visualiza como diferente y diverso. Talou (2009)

"El término «diversidad funcional» se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad" Esta perspectiva de la diversidad invita a reconocer en la inclusión una posibilidad de construcción relacional entre la sociedad y un sujeto (individual y colectivo), donde la discapacidad puede tomar un significado distinto en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad que lo rodea. Martín-Padilla E, Sarmiento PJ, (2005:6, 14,18).

Desde este punto de vista la designación de las personas con diversidad funcional proceden de grupos que no padecen limitaciones biopsicosocial son "naturalmente sana"; de tal manera que los prejuicios y la discriminación parten de la sociedad, como son los valores que se adquieren desde su contexto familiar la cual forma la base que constituye a todo ser humano.

Al respecto, Rodríguez,(2008:14) hace mención de algunas limitaciones de la diversidad funcional las cuales se mencionan a continuación:

Déficit en el funcionamiento: la pérdida o anormalidad de una parte del cuerpo, fusión fisiológica o mental. Antes era denominada deficiencia.

Limitación en la actividad: es el entorpecimiento para realizar las actividades cotidianas, las limitaciones son medidas a partir de los grados o desviaciones que posea la persona. Antes era denominada discapacidad.

Restricción en la participación: son los problemas que la persona presenta en el momento de realizar alguna de sus actividades vitales en comparación con una persona sin discapacidad. Antes era minusvalía.

Barrera: son los factores ambientales que crean discapacidad, obstáculos que la sociedad tiene que imposibilitan a la persona en situación de discapacidad.

Discapacidad: son las limitaciones que poseen algunas personas obstaculizando la participación y el buen desempeño en sociedad, ya que no se poseen las facilidades necesarias requeridas.

Elemento claves de la diversidad funcional

Según, Díaz, (2010:10), existen tres elementos claves cuando de diversidad funcional se habla las cuales son:

***Aceptación de la diferencia aun cuando ésta suponga una merma, una enfermedad o una alteración:** Esta aceptación debe producirse tanto en el propio afectado como en el resto de la sociedad. Bajo el término de diversidad funcional se pretende determinar pérdidas o déficits en capacidades, potencialidades o funciones que proveen posibilidades de integración hacia el miedo o resistencia a las diferencias por afrontar la diversidad.

***Identificación y lucha contra las actitudes rentistas, victimistas:** El peligroso "beneficio secundario" cuya tentación está siempre presente, y especialmente en los momentos más duros y desesperanzadores, así como de su opuesto necesario; las actitudes comprensivas por parte de los demás (entorno inmediato, familia, dispositivos asistenciales, sociedad en general), quizás es una connotación peyorativa en el emisor, una superioridad que cierra la puerta a la valoración de igual a igual.

***Acotamiento del concepto de función a su significado etimológico, a la noción ejecutivacircunscrita:** El aspecto que confiere "diversidad" o diferencia al individuo en cuestión se concreta, se limita, a determinada función no abarca a todo su ser. Con frecuencia, se "es" depresivo como se "es" manco se "es" ciego, como si lo único definitorio de ese individuo, lo que le resume o globaliza o define fuera aquella circunstancia, menospreciando el resto de sus potencialidades y valores.

Inclusión

La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y la reducción de la exclusión en y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños de un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (UNESCO, 2003, p. 3)"

De tal manera, inclusión desde la perspectiva social, significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento. Normalmente, la inclusión social se relaciona con los sectores más humildes, pero también puede tener que ver con minorías discriminadas y dejadas de lado como los espacios educativos tanto públicas como privadas.

Inclusión educativa

Es la escuela la que está preparada para incluir a todo niño; considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano; el niño se integra en un lugar preparado para él respondiendo a sus necesidades educativas especiales; la escuela se define como un lugar para la diversidad. Cardoze (2007). De tal manera que la inclusión busca que la escuela, en conjunto con la familia y la comunidad, influya de manera positiva en la adaptación del niño en la sociedad, puesto que el tipo de relaciones que se establezcan en estos entornos inmediatos influirán en sus futuras relaciones sociales. De esta manera los niños, desde pequeños, se sentirán parte de su medio, adaptados, integrados y por sobre todo incluidos. No serán niños etiquetados y apuntados por ser diferentes, sino que comprenderemos que tienen algo especial, así como todos los demás. Soria (2011 pág. 8).

Es así como el término inclusión e integración llega a un punto donde la diversidad, comienza a tener sentido. En efecto, integrar busca ubicar a aquellos niños y niñas que de alguna manera estaban siendo excluidos de la sociedad, o a los cuales se les niega la posibilidad de adquirir aprendizajes ajustándose a sus capacidades y nivel de desarrollo en instituciones educativas especiales.

Integración

La integración trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo). Camilloni (2008). Así mismo, es un proceso que posibilita a las personas la participación activa dentro de un grupo o de una sociedad. Supone la aceptación por parte de los miembros de ese grupo de más personas. Las personas son diferentes entre sí. Pero en nuestro interior todos somos iguales. Esto hace posible que personas distintas puedan encontrar lazos mediante los que integrarse en un grupo.

Es así como se plantea una nueva visión, no sólo de la integración de niños con diversidad funcional, sino que además, se plantea una nueva visión de la individualidad de todos los niños y niñas que deben ser educados. Se debe velar por la esencia de que cada niño tiene un algo especial, que lo hace diferente del resto, y es por este motivo que no es él quien se debe integrar a un todo.

Calidad y diversidad educativa en la evaluación institucional

Las instituciones educativas requieren de transformación partiendo de los espacios físico, capacidad de acceso y movilización adecuada a las necesidades o características de cada ser con diversidad funcional, que proporcionen atención y fácil manejo por parte de los mismo, o del profesorado quien tiene la función de guiar el proceso formativo acompañado de los padres, representantes o actores que hacen vida activa en la enseñanza de los educandos.

Este proceso abarca desde instrucción temprana en el ámbito educativo hasta la formación universitaria, por ello se garantiza el ingreso de los niños, niñas, adolescentes o adultos a todos los niveles del sistema educativo, con el fin de afianzar la continuidad de la enseñanza y la toma de conciencia en apoyo a las personas con diversidad funcional, de manera que tengan acceso a la información y se les permita la capacitación laboral.

Asimismo, se establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente, y la Ley para Personas con Discapacidad que garantizan la atención sin discriminación de ninguna índole, como normativa jurídica en consonancia con la justicia, la igualdad y equidad y concepción de la educación como proceso integral de calidad donde se atiendan posibilidades al desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones y potencialidades.

Marco metodológico

La investigación desarrollada se desarrolla en el análisis documental. De acuerdo con lo descrito por Ander - Egg (2005), la investigación documental es el procedimiento científico y sistemático de indagación, recolección, organización e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales sobre un determinado tema. Basándose en esta definición, la investigación documental va más allá del simple proceso de recolección de datos. Deben ser organizados de manera coherente de acuerdo a la proyección del tema de a tratar y ser analizados e interpretados de acuerdo a las diferentes interrogantes que se presenten sobre el tema y cumpliendo con lo planteado en los Objetivos Generales y Específicos.

Para Arias (2006), la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos

conocimientos. El diseño de la investigación es bibliográfico, ya que a través de la revisión de material documental de manera sistemática y rigurosa, se ha llegado al análisis del avocamiento y se han determinado sus características y relación de variables.

Conclusión

Dado que el propósito del artículo fue describir la inclusión y calidad de la diversidad funcional educativa en la evaluación institucional con el fin de profundizar los puntos concernientes al mejoramiento de los servicios que prestan las organizaciones educativas donde el gerente actúa como el principal agente de cambio en la integración e inclusión de las personas en igualdad de oportunidades apoyado por leyes que los amparan.

En las instituciones han tratado de modificar activamente sus actuaciones para progresar, mejorar e innovar para incluirlo en la sociedad como personas útiles y productivas, involucrando a las familias con orientaciones hacia la equidad y participación de la comunidad, avanzando en la mejora continua en la calidad de los servicios y así satisfacer las necesidades que estas personas presentan de forma individual.

Es necesario que puedan vivir en condiciones idóneas con el apoyo adecuado siempre y cuando se desarrollen las competencias para garantizar su participación activa sin ser discriminados; Es imperativo abordar la formación y profesionalización docente para así mejorar simultáneamente la gestión institucional con acciones integradas que amplíen las potencialidades que estas personas pueden llegar a desarrollar, trabajando con los recursos que las instituciones puedan percibir del Estado. Las instituciones tienen que tener en cuenta que la inclusión de personas con diversidad funcional es para cambiar y mejorar la formación de manera permanente y continua ya que esto es un proceso complejo cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa.

Reflexiones finales

Se ha visto, una de las fórmulas para el cambio mediante la incorporación de un nuevo modelo de apoyo hacia la dignidad inherente de las diversidades de todo ser humano. Todo lo cual genera bienestar y condiciones de vida dignas para unos individuos que si bien gozan de gran cantidad de posibilidades para la vida, requieren de una mayor atención por una condición de desfavorable habilidad física con respecto a las demás personas.

No obstante, se entiende que las soluciones para erradicar esa discriminación tienen que atender a la diversidad específica de grupos de individuos que se pueden agrupar y denominar como personas, al mismo tiempo, llevar a cabo una evaluación de calidad es lograr la efectividad de las organizaciones educativa a través de un seguimiento, lo cual permitirá planificar oportunamente la atención a la diversidad funcional reforzando el nivel de inclusión

Recomendaciones

Principalmente, que el Estado garantice instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, a todos y todas aquellas personas con diversidad funcional, asegurando la igualdad de atención, compromiso y dedicación en la formación académica o laboral de los mismos, de tal forma que puedan integrarse de forma productiva y de acuerdo a sus posibilidades en la vida social.

Asimismo, cooperar con la formación de la familia, quien tiene un papel importante en la adaptación e integración, desarrollo y formación integral del niño o niña con diversidad funcional, para que participen en el proceso de inclusión e integración desde lo afectivo que conlleva a la valoración del individuo y el afianzamiento de sus competencias, garantizando su independencia dentro de la sociedad, aunque en su anatomía personal necesiten los apoyos necesarios en cada caso.

De igual manera, se debe contar docentes que tengan un buen perfil profesional y sobre todo con una praxis pedagógica dirigida a la atención con calidad humana, se espera que los docentes en su accionar propicien una educación donde se articule lo emotivo, cognitivo y la formación integral. En efecto, buscar medidas de apoyo en la sociedad que adopten la plena inclusión sin excepción alguna eliminando las diferencias.

Referencia Bibliográfica

Aguerrondo, I. (2008), revistaorby.org.ve; un desafío para lograr la inclusión. Perspectivas .Vol. XXXVIII, NRO 1, Ginebra.

Bentancur, Nicolás, (2008) "Las Reformas Educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Racionalidad Política, Impactos y Legados para la agenda cultural", Udelar, FCS, CSIC.

Camilloni (2008) Definición de inclusión educativa. definicionabc.com/social/inclusión.

Díaz, (2010) Diversidad funcional, integración, igualdad y salud mental .revistaorbis.org.ve. pdf.11

Fernández, T (2010) "Balance de las políticas de inclusión educativa en la organizaciones educativas

Sánchez, (2008), Importancia de la inclusión, revistaorbis.org.ve. pdf. N 14